



ORDENANZA XI – N° 8

(Antes Ordenanza 2794/19)

ARTÍCULO 1.- Aprobar en todas sus partes el borrador de Acuerdo de Colaboración para el despliegue de Infraestructura Neutral de Telecomunicaciones a suscribirse entre la Municipalidad de Oberá y la Empresa American Tower la cual es vinculante entre las partes y cuya copia se adjunta como Anexo I a la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2.- Conforme el artículo 1 de la presente ordenanza se autoriza la instalación de dos (2) estructuras de soporte destinadas a la colocación de dos antenas de la Empresa American Tower, las que serán ubicadas en los predios municipales que se especifican, y cuyos croquis se adjuntan como Anexo II a la presente ordenanza:

- Sección 7, Manzana 172, Parcela 1 - Partida Municipal 15578.
- Sección 9, Manzana 153, Parcela 10 - Partida Municipal 9012.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.